

**INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

Guayaquil, Abril 04 del 2001

Señores:
Accionistas de
VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con la designación de Comisario Principal de la Compañía VIAJES EDUCATIVOS IDIOMAS TRAVEL IDITRAVEL S.A., después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2000, doy fe de lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados en nuestro país, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad, con los Principios Contables de General Aceptación.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000, son fiel reflejo de lo registrado en los libros contables.

En mi opinión el Balance General, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


C.P. ERNESTO BORJA C.
COMISARIO

